



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

19 de agosto de 2022

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancias
Demandante:	Claudia Cadavid Echeverry
Demandada:	SCOTIBANK COLPATRIA
Radicado:	05001310500220200039800
Asunto:	Sustitución

En el proceso de la referencia, en memorial que antecede, la apoderada principal la Dra. Martha Lucía Velásquez, SUSTITUYE el poder, al doctor Jairo Arnulfo García Soto con T.P. No 190.039 del C. S. de la J., para que continúe con la representación de la parte actora, El Despacho le RECONOCE PERSONERIA para actuar, conforme lo establece el artículo 75 del C.G.P.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **696085a34cfe72ba408b7889f9cb288bc686bae89282ec79dabd3983567df1ce**

Documento generado en 19/08/2022 02:32:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>